

Nº de expediente: CON 5/22

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

PROCEDIMIENTO: ABIERTO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA

TRAMITACIÓN: SIMPLIFICADA

Nº DE LOTES: SIN LOTES

ASUNTO: INFORME TÉCNICO SOBRE VALORACIÓN DE CRITERIOS NO VALORABLES POR FÓRMULA. JUICIO DE VALOR DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE CAPACIDAD DE RESISTENCIA DEL FORJADO DE CUBIERTA DE CUATRO APARCAMIENTOS SITUADOS EN LAS CALLES SILVIO ABAD Y MIGUEL RUIZ FELGUERA, SAN PANCRACIO Y PLAZA ANDRÉS CABALLERO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

FERNANDO JARQUE OLALLA, EN CALIDAD DE INGENIERO DE MONTES POR PARTE DE LA UTE ZUMAIN INGENIEROS S.L. – I-INGENIA EN EL CONTRATO DE “SERVICIO DE CONSULTORÍA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LAS ADJUDICACIONES DE REDACCIONES DE PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE OBRA Y SUPERVISIÓN, Y CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE DISTINTAS ACTUACIONES EN PARQUES Y JARDINES DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES. PERIODO 2021-23” Exp. CON 50/20 Y JUAN GARZÓN BARRAGÁN, INGENIERO JEFE DE SECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

INFORMAN:

Que, una vez examinada la documentación presentada por las empresas licitadoras del concurso convocado para la adjudicación del contrato de “SERVICIO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE CAPACIDAD DE RESISTENCIA DEL FORJADO DE CUBIERTA DE CUATRO APARCAMIENTOS SITUADOS EN LAS CALLES SILVIO ABAD Y MIGUEL RUIZ FELGUERA, SAN PANCRACIO Y PLAZA ANDRÉS CABALLERO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES”, a continuación se expone la valoración de los criterios no valorables por medio de fórmula, de acuerdo con los criterios que serán objeto de valoración para la selección del contratista recogidos en el artículo 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige el concurso. Se trata de los apartados 8.3 “Plan de trabajo del servicio.” y 8.4 “Ventaja técnica y medioambiental de la oferta”

Se procede a valorar los ya mencionados apartados, según PCAP. El orden de presentación de los licitadores es alfabético, según el siguiente listado:

Licitadora 1: CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A. (CEMOSA)

Licitadora 2: SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, S.L. (SEG)

Valoración de Criterios no valorables por medio de fórmula. Juicio de valor. (hasta 21 puntos)

8.3.- Plan de trabajo del servicio. (Hasta 16 puntos)

Se valorará una memoria sobre el Plan de Trabajo del servicio a prestar a proponer por los licitadores en la cual se expongan de manera precisa la propuesta de ejecución del servicio. En concreto se valorarán los siguientes aspectos:

- *Problemáticas detectadas para cada ámbito de actuación y soluciones técnicas preliminares propuestas: hasta 6 puntos*
- *Organización del servicio propuesto por el licitador, grado de detalle del organigrama y las funciones del personal adscrito: hasta 4 puntos*
- *Programa de desarrollo de los trabajos, en el que se refleje la duración de las diferentes tareas y fases sin que se supere el plazo de duración máxima estipulada en este pliego: hasta 6 puntos*

Se asignarán las puntuaciones en función de la calidad del Plan presentado, con relación a cada uno de los subapartados.

En el primer subcriterio, se valoran las problemáticas detectadas para cada ámbito de actuación y soluciones técnicas preliminares propuestas.

8.3, subcriterio primero: Problemáticas detectadas para cada ámbito de actuación y soluciones técnicas preliminares propuestas: hasta 6 puntos

A continuación, se resumen las características de cada oferta presentada respecto a los aspectos antes mencionados, así como las respectivas puntuaciones asignadas.

Licitadora 1: CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A. (CEMOSA). La licitadora propone en su oferta la problemática detectada de manera genérica, sin particularizar para cada ámbito de actuación, aunque plantea soluciones técnicas preliminares. Por ello, se considera que la calidad de la propuesta presentada en este apartado es media, así pues, se otorgan a la licitadora 4,0 puntos en este subcriterio.

Licitadora 2: SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, S.L. (SEG). La licitadora trata la problemática detectada, aunque de manera muy poco detallada y sin plantear soluciones técnicas preliminares. Por ello, se considera que la calidad de la propuesta presentada en este apartado es baja, así pues, se otorga a la licitadora 1,0 punto en este subcriterio.

Los resultados de este subcriterio se exponen en la siguiente tabla:

Tabla nº1: 8.3, subcriterio primero: Problemáticas detectadas para cada ámbito de actuación y soluciones técnicas preliminares propuestas		
Nº	LICITADOR	Puntos
1	CEMOSA	4,00
2	SEG	1,00

En el segundo subcriterio, se valora la organización del servicio propuesto por el licitador, grado de detalle del organigrama y las funciones del personal adscrito.

8.3, subcriterio segundo: Organización del servicio propuesto por el licitador, grado de detalle del organigrama y las funciones del personal adscrito: hasta 4 puntos

Licitadora 1: CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A. (CEMOSA). En cuanto a la organización del servicio propuesto, la licitadora incorpora un organigrama detallado, aunque sólo se describen las funciones del personal adscrito de manera superficial. Por ello, se considera que la calidad de la propuesta presentada en este apartado es media-alta, así pues, se otorgan a CEMOSA 3,0 puntos en este subcriterio.

Licitadora 2: SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, S.L. (SEG). La licitadora incorpora un organigrama detallado, aunque no figura en él parte del personal técnico propuesto con dedicación exclusiva, no detallando las funciones del personal. Por ello, se considera que la calidad de la propuesta presentada en este apartado es media, así pues, se otorgan a SEG 2,0 puntos en este subcriterio.

A continuación, se resumen las características de cada oferta presentada respecto a los aspectos antes mencionados, así como las respectivas puntuaciones asignadas.

Tabla nº2: 8.3, subcriterio segundo: Organización del servicio propuesto por el licitador, grado de detalle del organigrama y las funciones del personal adscrito		
Nº	LICITADOR	Puntos
1	CEMOSA	3,00
2	SEG	2,00

En el tercer subcriterio, se valora el programa de desarrollo de los trabajos, en el que se refleje la duración de las diferentes tareas y fases.

8.3, subcriterio tercero: Programa de desarrollo de los trabajos, en el que se refleje la duración de las diferentes tareas y fases: hasta 6 puntos

Licitadora 1: CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A. (CEMOSA). La licitadora incorpora un programa de los trabajos con un nivel de detalle medio, en el que se refleja la duración de las diferentes tareas y fases, ceñido a las tareas solicitadas en el pliego de prescripciones técnicas. Por ello, la calidad de la propuesta presentada en este aspecto es medio, así pues, se otorgan a CEMOSA 3,0 puntos en este subcriterio.

Licitadora 2: SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, S.L. (SEG). La licitadora propone el programa de desarrollo de los trabajos con un alto grado de detalle, con tareas adicionales a las especificadas en el pliego de prescripciones técnicas, en el que se refleja la duración de las diferentes tareas y fases, aunque no se concretan los elementos sobre los que propone realizar los ensayos adicionales a los solicitados en el PPT. Por ello, la calidad de la propuesta presentada en este aspecto es alta, así pues, se otorgan a la licitadora 5,0 puntos en este subcriterio.

A continuación, se resumen las características de cada oferta presentada respecto a los aspectos antes mencionados, así como las respectivas puntuaciones asignadas.

Tabla nº3: 8.3, Programa de desarrollo de los trabajos, en el que se refleje la duración de las diferentes tareas y fases		
Nº	LICITADOR	Puntos
1	CEMOSA	3,00
2	SEG	5,00

A continuación, se resumen las puntuaciones asignadas a cada oferta en cada subcriterio, así como las puntuaciones totales obtenidas en este criterio 8.3:

Tabla nº4: 8.3.- Plan de trabajo del servicio. (Hasta 16 puntos)					
		Problemáticas detectadas para cada ámbito de actuación y soluciones técnicas preliminares propuestas: hasta 6 puntos	Organización del servicio propuesto por el licitador, grado de detalle del organigrama y las funciones del personal adscrito: hasta 4 puntos	Programa de desarrollo de los trabajos, en el que se refleje la duración de las diferentes tareas y fases: hasta 6 puntos	TOTAL
Nº	LICITADOR	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos
1	CEMOSA	4,00	3,00	3,00	10,00
2	SEG S.L.	1,00	2,00	5,00	8,00

8.4.- Ventaja técnica y medioambiental de la oferta (Hasta 5 puntos)

Se valorarán los medios o profesionales adicionales a los medios mínimos contemplados que supongan una ventaja técnica de la oferta, así como los aspectos medioambientales relacionados con el objeto del contrato, tales como la calidad medioambiental de los equipos y material destinados a la ejecución del contrato, el uso de productos 100% reciclados, empleo de medidas de ahorro y eficiencia energética, utilización de energía procedentes de fuentes renovables en los procedimientos de la empresa, etc. Se asignarán las puntuaciones en función de la calidad de la propuesta presentada.

A continuación, se resumen las características de cada oferta presentada respecto a los aspectos antes mencionados, así como las respectivas puntuaciones asignadas.

Licitadora 1: CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA S.A. (CEMOSA). La licitadora oferta muchos medios y profesionales adicionales a los mínimos contemplados, aunque algunos medios no suponen ventaja técnica, e incorpora muchos aspectos medioambientales relacionados con el objeto del contrato. Por ello, se otorgan a la licitadora 4,0 puntos en este criterio.

Licitadora 2: SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, S.L. (SEG). La licitadora oferta algunos medios y profesionales adicionales a los mínimos contemplados, pero incorpora pocos aspectos medioambientales relacionados con el objeto del contrato. Por ello, se otorgan a la licitadora 3,0 puntos en este criterio.

En la tabla nº 5 se resumen las características de cada oferta presentada respecto a los aspectos antes mencionados, así como las respectivas puntuaciones asignadas:

Tabla nº5: 8.4.- Ventaja técnica y medioambiental de la oferta		
Nº	LICITADOR	Puntos
1	CEMOSA	4,00
2	SEG	3,00

Resumen de Criterios no valorables por medio de fórmula. Juicio de valor

A continuación, se resumen las puntuaciones asignadas para cada oferta presentada respecto a los criterios no valorables por medio de fórmula especificados en el PCAP.

Tabla nº6: Criterios no valorables por medio de fórmula. Juicio de valor (hasta 21 puntos). Total				
Nº	LICITADOR	8.3.- Plan de trabajo del servicio. (Hasta 16 puntos)	8.4.- Ventaja técnica y medioambiental de la oferta (Hasta 5 puntos)	TOTAL
Nº	LICITADOR	Puntos	Puntos	Puntos
1	CEMOSA	10,00	4,00	14,00
2	SEG S.L.	8,00	3,00	11,00



El Ingeniero de Montes por parte de UTE Zumain Ingenieros, S.L. – I-Ingenia
Fdo. Fernando Jarque Olalla

El Ingeniero Técnico Agrícola, Jefe de Sección de Parques y Jardines
del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes
Fdo. Juan Garzón Barragán

Enterada dese traslado,

La Concejala Delegada de Parques y Jardines y Servicios Generales
(Resolución del Sr. Alcalde-Presidente del 20 de junio de 2019)
Fdo. Alejandra Muñagorri Orlandis-Habsburgo